



NOTA OAIP N° 21/2017

Asunción, 28 de noviembre de 2017

**Señora**  
**Analia Belén González Pereira**  
**Presente**

Me dirijo a Usted, en respuesta a la solicitud Nro. 9343 gestionada en el Portal Paraguay de Acceso a la Información Pública, en la cual consulta "Cuántas obras beneficiarias han realizado en el departamento de San Pedro en un periodo de los dos últimos años".

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5282/14 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" cumplimos en informarle que en el Departamento de San Pedro se construyeron casas en las ciudades de Chore 120 (ciento veinte) viviendas, Itacurubi del Rosario 42 (cuarenta y dos) viviendas, y 60 (sesenta) viviendas en Guayaibí; total 222 (doscientos veintidós) viviendas construidas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



Abog. Luis Fernando Canillas  
Asesor Jurídico  
Entidad Binacional Yacyretá